

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ASISTENTES:

Patronos Natos:

- D. Juan Carlos Ayala Calvo, Presidente y Rector Magnífico de la Universidad de La Rioja.
- D. Alfonso Agudo Ruiz, Secretario General de la Universidad de La Rioja, que actúa como Secretario del Patronato.
- D. Francisco Javier Echeverría Bravo, Gerente de la Universidad de La Rioja.
- D. Juan Antonio Fernández-Velilla Hernández. Presidente del Consejo Social de la Universidad de La Rioja.

Patronos electivos:

- D^a. Eva Sanz Arazuri, Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado.
- D. Eduardo Fonseca Pedrero, Vicerrector de Investigación e Internacionalización.
- D^a. Montserrat Mendoza Villena, Vicerrectora de Coordinación Académica y Calidad.
- D^a. M.^a Ángeles Martínez Calvo, Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria
- D^a. Fabiola Portillo Pérez de Viñaspre, Vicerrectora de Responsabilidad Social Corporativa.
- D.^a Purificación Ruiz Flaño Representante del Claustro-Sector I: Profesores Doctores Permanentes
- D.^a Cristina Argáz Díez Representante del Claustro-Sector IV: Personal Técnico, de Gestión, de Administración y Servicios
- D. Domingo Mendi Metola, *Banco Santander*. Responsable de instituciones

Excusan su asistencia:

- D.^a Rebeca Aritio Solana, Representante del Claustro-Sector II: Otro Personal Docente e Investigador.
- D.^a Jimena Martínez-Losa, Representante del Claustro-Sector III: Alumnos
- D. Carlos Sobrino San Martín, Delegado Iberdrola.
- D. Víctor Pascual Artacho Grupo de Empresas Vinícolas de Rioja
- D. Pablo Arrieta Villareal Fundación Caja Rioja

Asisten con voz, pero sin voto:

- D^a. Anunciación Villanueva Gómez, Directora General de la Fundación UR.

El día 09 de abril de 2024, martes, a las 10:30h, en segunda convocatoria, se reúne en la Sala de Juntas del Rectorado, el Patronato de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, en sesión ordinaria, con los asistentes que se relacionan al margen y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de actas pendientes de aprobación.
2. Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Fundación General de la Universidad de La Rioja para el ejercicio 2024.
3. Ruegos y preguntas.

Habiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido el Patronato de la Fundación, el Sr. Presidente saluda y agradece la presencia de todos los asistentes y declara abierta la sesión, que se desarrolla con arreglo al orden del día previsto.

1. Aprobación, si procede, de actas pendientes de aprobación.

En revisión documental en su incorporación, por parte de la Directora General de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, a petición del Sr Secretario D. Alfonso Agudo, ha detectado que: si bien las actas anteriores se citaban como aprobadas en las correspondientes reuniones posteriores, o se había emitido de las mismas certificados o resoluciones nominales, no existía registro documental firmado de las mismas. Por ello:

El Patronato de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Ratificar la aprobación, mediante firma manuscrita, de las actas siguientes: ordinaria 14/07/2022, extraordinaria 29/06/2023, ordinaria 29/06/2023, extraordinaria 19/01/2024, extraordinaria 27/02/2024.”

2. Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Fundación General de la Universidad de La Rioja para el ejercicio 2024.

La Directora General de la Fundación General de la Universidad de La Rioja: Presenta el documento que recoge el presupuesto para el ejercicio 2024. En el se indica un resultado global positivo de 42.175,99 euros previstos.

Hace una breve exposición sobre la situación de cada Dpto. y sus rendimientos esperados. Indicando que: aunque los resultados negativos de años anteriores, provocados por la pandemia, ya parecen recuperarse, esta recuperación es lenta, y no mejora a igual velocidad que la pérdida sufrida:

- Los proyectos de formación continua se han visto muy afectados por la crisis pandémica y además la oferta educativa es cada vez mayor. La vía en la que se va a trabajar para el futuro a corto y medio plazo es el desarrollo de “microcredenciales” como formaciones más específicas, de menor carga lectiva, de temáticas más demandadas socialmente y más atractivas para el público de hoy. Esta vía podría ayudar a recuperar los índices de alumnado. Este curso académico se pretende, además, realizar desarrollos formativos para descentralizar un poco la formación UR de la capital riojana y ensayar la posibilidad de acercar las formaciones a las zonas no centrales de nuestra Comunidad, porque quizás se ha explorado poco esa vía y quizás es demandada por la población no residente en la zona centro de La Rioja.
- Los cursos de formación de español para extranjeros también se van recuperando y ha sido de gran ayuda el Plan de Transformación en su línea del Valle de la Lengua que está desarrollando y aplicando herramientas encaminadas a incrementar la captación de alumnado de universidades que hasta ahora no habían participado en esta formación, así como poniendo en valor a aquellas que sí lo habían hecho. En este departamento la Fundación General de la Universidad de La Rioja ha realizado la contratación de un nuevo profesor porque el número de contratados antes no aseguraba el normal desarrollo de los cursos ante cualquier eventualidad de los mismos.

- Los proyectos del Departamento OTRI, que en breve pasará a llamarse OTC (oficina de transmisión del conocimiento) siguen avanzando a buen ritmo, pero es necesario que desde la Fundación General de la Universidad de La Rioja se trabaje en la fidelización del tejido empresarial para que este avance se consolide y es por eso que el futuro de este Departamento pasa por mejorar la difusión para que las empresas conozcan y valoren la posibilidad de compartir experiencias de evaluación e investigación con el mundo universitario.
- El Dpto. de Informática/Sistemas debe centrarse en proporcionar soporte al alumnado en la plataforma virtual. El E-learning es hoy un pilar fundamental en los proyectos de la Fundación General de la Universidad de La Rioja y hasta el momento se ha centrado en el soporte a la gestión y al profesorado. Es el momento de que la atención y la guía que desde aquí se ofrece sea para todos los usuarios al mismo nivel, para conseguir así una herramienta altamente satisfactoria para todos y que refleje fielmente esta voluntad de la UR.
- Los proyectos del Dpto. de Congresos y merchandising debe focalizarse en la potenciación de la marca UR y para ello es fundamental la presencia en eventos UR, pero también la difusión por parte de toda la comunidad universitaria de su existencia y sus posibilidades. Se informa a los miembros de este Patronato de la posibilidad abierta para gestionar congresos de todo tipo y origen y del catálogo de productos de merchandising para que lo contemplen en sus actividades y relaciones. La marca UR es una responsabilidad de todos y lo más importante para mejorar su presencia es participar en su difusión.
- Para el alumnado y egresados de la UR se trabaja desde el Departamento UR emplea y se desarrollan prácticas y contactos con empresas, así como formaciones específicas para la empleabilidad y este seguirá siendo el camino de este Departamento durante el 2024.
- El trabajo en el proyecto de la Universidad de la Experiencia está reactivándose notablemente durante este 2024 mediante proyectos en ejecución de intercambio con otras universidades (Oviedo/Huelva), y con el primer proyecto internacional para mayores de 50 años que abordamos desde la Fundación General de la Universidad de La Rioja: Caxato. Este proyecto tiene su etapa en La Rioja el próximo 15/04/2024 y se invita a todos los presentes a participar en cualquiera de sus actividades, el propio Presidente Sr Juan Carlos Ayala Rector Magnífico de la UR ha agendado participar en un par de actividades de este proyecto, lo cual la Directora General de la Fundación General de la Universidad de La Rioja agradece públicamente.
En esta área de trabajo vamos a explorar este año actividades lúdico-formativas que potencien el conocimiento y la presencia de la Comunidad de La Rioja entre los alumnos de las distintas sedes, porque nuestra pretensión es que, aumentando el conocimiento de la zona, consigamos aumentar igualmente el orgullo de pertenencia y la difusión de las bondades de nuestra tierra.

Tras la exposición de la Directora General de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, el Patronato, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Aprobar el presupuesto presentado para la Fundación General de la Universidad de La Rioja para el ejercicio 2024”.

De esta aprobación y en días próximos se emitirá el certificado correspondiente para su elevación al Protectorado.

3. Ruegos y preguntas.

La Directora General de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, insta a la firma en presencia del Patronato y ratificado por el Presidente del Patronato el Rector Magnífico Sr. D. Juan Carlos Ayala, así como por el Secretario General de la Universidad de La Rioja el Sr. D. Alfonso Agudo, de la aceptación del cargo como “Patrono Nato” del Sr. D. Juan Antonio Fernández-Velilla Hernández Presidente del Consejo Social de la Universidad. Esta aceptación constituye un requisito demandado por el Protectorado para la inscripción registral de su cargo.

Se procede a la firma del documento en cuestión.

Para terminar la reunión el Sr. Presidente felicita a la Directora General de la Fundación General de la Universidad de La Rioja por el trabajo realizado desde su reciente incorporación hasta la fecha, y anima a continuar la línea de trabajo expuesta ante el Patronato cuyos pilares fundamentales son el servicio a las demandas de la UR y de la Comunidad de La Rioja, trabajando en la difusión, modernización y puesta a disposición de la formación y el conocimiento a todos los riojanos.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las doce horas, de lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente del Patronato de la Fundación.

VºBº El Presidente,

El Secretario,

Juan Carlos Ayala Calvo

Alfonso Agudo Ruiz